

Funciones universitarias: estrategia para el desarrollo local

RESUMEN

Hoy se gestan cambios trascendentales en el campo del desarrollo económico y social promoviéndose iniciativas de desarrollo local concebidas como un conjunto de programas orientados hacia el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la población, mediante utilización de los recursos territoriales que conforman el potencial de desarrollo. En tal sentido, las instituciones universitarias juegan un rol cardinal en la gestión del proceso a través de las actividades docentes, investigativas y de vinculación con el entorno, las cuales fundamentan la formación profesional y la generación del conocimiento científico que la sociedad demanda para el alcance del bienestar social. Con base en lo expuesto, el artículo tiene como objetivo analizar el papel de las actividades universitarias en la promoción del desarrollo local. Se empleó como metodología, la revisión de literatura sobre desarrollo local y funciones universitarias. Las conclusiones de la investigación, revelaron la necesidad de replantear el modelo tradicional de desarrollo de las funciones universitarias, de manera que las universidades se incorporen en la promoción del desarrollo local, a través de la generación de conocimiento científico, así como de la formación de profesionales competentes para participar en la gestión de estos procesos.

Palabras claves: desarrollo local, gestión del conocimiento, Universidad.

Daniela Judith Bermúdez Santana¹
Facultad de Contabilidad y Auditoría
Universidad Técnica de Ambato Ecuador
dj.bermudez@uta.edu.ec

Erika Paulina Tapia Panchi²
Facultad de Contabilidad y Auditoría
Universidad Técnica de Ambato Ecuador
ep.tapia@uta.edu.ec

Diego Santiago Andrade Naranjo³
Departamento de Ciencias Económicas Administrativas
y del Comercio. Universidad de las Fuerzas Armadas
Latacunga Ecuador dsandrade3@espe.edu.ec

University functions as a strategy for local development

ABSTRACT

Today, transcendental changes have occurred in the field of economic and social development. Local development initiatives have been promoted, conceived as a set of programs aimed at improving the well-being and quality of life of the population, using the territorial resources that make up the potential of the development. In this sense, university institutions have an important role in the management of the process through teaching, research and entailment with the environment, which base the professional training and the generation of scientific knowledge that society demands for the scope of social welfare. Based on the above, the aim in this article is to analyze the role of university activities in the promotion of local development. As a methodology it was used the literature review in local development lines and university functions. The conclusions of the research revealed the need to rethink the traditional model of university functions, so universities are incorporated in the promotion of local development, through the generation of scientific knowledge, as well as the formation of competent professionals to participate in the management of these processes.

Key words: local development, knowledge management, University.

¹ de la Universidad Técnica de Ambato- Ecuador. Línea de investigación pertinencia social de las organizaciones y desarrollo territorial

² Magister en Gestión de Empresas, Ingeniera en Finanzas y Auditoría CPA. Docente de la Universidad Técnica de Ambato- Ecuador. Línea de investigación pertinencia social de las organizaciones y desarrollo territorial

³ Magister en docencia y currículo para la educación, Magister en Cultura Física y entrenamiento Deportivo - Docente de la universidad de las Fuerzas Armadas ESPE – Extensión Latacunga -Ecuador. Línea de investigación pertinencia social de las organizaciones y desarrollo territorial.

Recibido: 09-09-2017

Revisado: 20-09-2017

Aceptado: 24-05-2018

1. Introducción

En el marco de la globalización, se han introducido cambios de interés en las políticas empleadas para la gestión del desarrollo. Se trasciende de una visión centrada en el aspecto económico, hacia una visión interdisciplinaria basada en la incorporación de las dimensiones social, cultural, educativa, institucional y ambiental que, aunadas a lo económico, contribuyen con el alcance del bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Desde esta postura, se han gestado los programas de desarrollo local que enfatizan en el potencial territorial, así como en la capacidad organizativa de los actores locales públicos y privados, incluyendo las instituciones universitarias, como agentes que contribuyen de manera determinante en la gestión del desarrollo. Por ello, es imprescindible analizar el papel que las actividades universitarias asumen en la promoción del desarrollo local. Metodológicamente, el trabajo se fundamentó en la revisión de literatura especializada en las líneas de investigación relacionadas con el desarrollo local y las funciones universitarias.

El trabajo se estructura en tres secciones, de inicio, se aborda las bases del desarrollo local desde la postura de sus principales exponentes. Seguidamente, se diserta sobre las funciones universitarias y sus aportes al desarrollo local. Finalmente, se expone, a manera de conclusiones, la necesidad de articular las funciones universitarias sobre las bases del modelo de Universidad Colectivista (Padrón, 2005), el cual fundamenta su desarrollo desde la extensión (vinculación), como instancia clave donde se detectan los problemas que deberán considerarse en los programas de investigación universitaria, cuyos resultados, son fundamentales, no sólo para enriquecer el *currículum* universitario sino para aportar a través del conocimiento científico soluciones a las

demandas de la sociedad en el marco de los programas de desarrollo local.

2. Fundamentación de los programas de desarrollo local

Las iniciativas de desarrollo local, se conciben como políticas alternativas de desarrollo que promueven el mejoramiento del bienestar social, a través de un conjunto de medidas orientadas hacia la reestructuración de la dinámica productiva local, que se cimienta esencialmente en la utilización de los recursos que conforman el potencial de desarrollo, el cambio institucional y la participación de los actores locales en la gestión del proceso.

Al respecto, Albuquerque (1999, 2004) argumenta que para la reestructuración de la dinámica productiva, los programas de desarrollo local se han planteado objetivos relacionados con la creación y diversificación de actividades, empresas o empleos a través de estrategias diversas, destacando que:

- a. La adopción de innovaciones, como un mecanismo que desde la oferta fundamenta la instrumentación de pequeños ajustes en la dinámica productiva para fomentar el mejoramiento de la competitividad.
- b. La promoción del emprendimiento empresarial, como una estrategia que induce la transformación de la estructura productiva local.
- c. La conformación de redes de empresas directamente vinculadas con los mercados.
- d. La transformación de la dinámica productiva, a través del mejoramiento de la calidad y diversificación de los productos, servicios, sistemas y procesos productivos para satisfacer las demandas emergentes de los consumidores y, cumplir con los requerimientos de los nuevos mercados nacionales e internacionales.
- e. La valorización de los recursos locales como potencial de desarrollo de cada territorio.

f. La diversificación de las fuentes de empleo e ingresos para la población local.

Las estrategias expuestas tienen un carácter diverso ya que su implementación traspasa la dimensión económica, para incidir en la transformación de las diversas dimensiones sociales, institucionales, políticas, culturales y ambientales que, en conjunto, conforman el territorio. Desde esta postura, la concepción del territorio trasciende la noción de espacio físico y geográfico para hacer referencia a un "lugar de vida" cuyas características, instituciones sociales, culturales y políticas "desempeñan un papel trascendental en el diseño de las estrategias de desarrollo local endógeno, esto es, con capacidad local para aprovechar internamente los recursos y oportunidades existentes, tanto las basadas en recursos locales como las oportunidades de dinamismo exógeno" (Alburquerque, 2013, p. 49).

En este contexto, Alburquerque (2014) plantea que el desarrollo local implica acciones a los niveles micro, meso, meta y macroeconómico. A nivel micro, se requieren innovaciones que impulsen la transformación en el sistema productivo local. A nivel meso, las acciones se encaminan hacia la conformación de entornos territoriales innovadores. A nivel meta, las estrategias se encauzan hacia la concertación de actores locales para la formulación e instrumentación de las estrategias en función de las necesidades y características del territorio. Por último, a nivel macro, se enfatiza en la coordinación entre las políticas locales y las generales, lo cual resulta clave para conformar el clima y el contexto proclive para la gestión de las iniciativas de desarrollo local.

En el marco de estos programas, De Pablo y Uribe (2016) destacan como una política orientada hacia la reestructuración y cambio de la dinámica productiva local, la promoción de los "viveros empresariales", los cuales permiten direccionar el potencial de

desarrollo de la localidad hacia la inversión en un conjunto de servicios e infraestructuras que facilitan tanto la creación de nuevas empresas, como la consolidación y fortalecimiento de las organizaciones existentes.

De este modo, el desarrollo local supone un replanteamiento en el diseño e implementación de las políticas públicas, pues tanto los agentes locales como el territorio adquieren preeminencia en la gestión del proceso. Esto significa que el territorio se convierte en el elemento clave de las políticas de desarrollo, teniendo igual protagonismo en la promoción e instrumentación del proceso, los agentes locales públicos y privados.

No obstante, como bien lo expone Alburquerque (1999), las estrategias locales de desarrollo se han ejecutado por iniciativa de los gobiernos regionales y locales con bajos niveles de apoyo de los gobiernos centrales, pues:

Desde esta perspectiva se subraya la importancia de que la gente actúe desde sus propios territorios a través de la movilización de los diferentes actores y organismos, tanto públicos como privados. Por ello, el fortalecimiento de las células básicas de organización de la ciudadanía, las municipalidades, es tan importante. (p. 7).

Como se evidencia, el citado autor destaca el papel de los actores locales públicos y privados en la formulación y gestión de la estrategia local de desarrollo, la cual debe dirigirse, para el alcance de los objetivos propuestos, hacia el aprovechamiento sostenible de los recursos territoriales, encontrándose de esta manera, respuesta a los problemas que presenta la sociedad y limitan la consecución del bienestar económico y social.

Sobre este aspecto, Vázquez (2009a, 2009b) plantea que las políticas de desarrollo local se formulan con un enfoque territorial, pues sus resultados se encuentran condicionados directamente

por los recursos territoriales que conforman el potencial de desarrollo, así como por las capacidades de organización de los actores locales para la gestión del proceso.

Por consiguiente, en la formulación de las propuestas de desarrollo local debe considerarse que cada territorio tiene características que fundamentan su diferenciación, como por ejemplo: los recursos naturales, la dinámica productiva, la calificación del recurso humano, los modelos de gestión empresarial, las relaciones sociales, la capacidad de innovación, entre otras especificidades. Los aspectos mencionados, resultan fundamentales, y por ende, no pueden obviarse al momento de diseñar las estrategias de desarrollo.

Este argumento se basa en la postura de Albuquerque, Dini y Pérez (2008), en la cual se precisa que dentro de los programas de desarrollo local, las políticas se formulan a partir de "datos que muestren las capacidades de desarrollo existentes, a fin de determinar las circunstancias estructurales concretas de cada territorio y así poder sustentar una estrategia de desarrollo económico local" (p. 27).

Desde esta perspectiva, la gestión de los actores locales, encaminada hacia la toma de decisiones en materia de inversión y concretada en la formulación de políticas basadas en el potencial territorial, resultan aspectos fundamentales para promover un proceso de desarrollo local. Como enfatiza Vázquez (2007), estas estrategias a diferencia de las políticas tradicionales, se formulan "desde abajo" para promover la utilización de los recursos y capacidades territoriales como fuente de la transformación de la estructura productiva local. En consecuencia el progreso económico de una sociedad, se alcanza en la medida que "los actores locales interactúan entre sí, se organizan y realizan sus iniciativas de forma

consistente y coordinada" (Stohr, citado por Vázquez; 2007, p. 187).

Adicionalmente a lo expuesto, cabe mencionar la postura de Albuquerque (2004) y Vázquez (2000, 2009a 2009b), en las cuales se precisan las dimensiones del desarrollo local en los siguientes términos:

- a. La dimensión política, relacionada con la capacidad de los actores locales para la formulación de estrategias de desarrollo, orientadas al aporte de respuestas a las necesidades sociales sobre la base del uso de los recursos territoriales que conforman el potencial de desarrollo.
- b. La dimensión económica, vinculada con la transformación estructural de la dinámica productiva local propuesta en los programas de desarrollo como mecanismo para el alcance del bienestar social.
- c. La dimensión científico-tecnológica, asociada con los procesos de innovación y desarrollo tecnológico, instrumentados para fomentar la transformación estructural de los sistemas productivos locales.

A las dimensiones descritas, los autores López, García y Anido (2016) añaden, la dimensión de carácter físico, que comprende el potencial de recursos naturales y la infraestructura física como soporte del desarrollo; la dimensión ambiental conformada por la sustentabilidad y la sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos territoriales; la dimensión social basada en la organización social proclive al desarrollo y; la dimensión cultural, compuesta por los valores y creencias de la población.

De este modo, el desarrollo local articula, desde una postura interdisciplinaria, los aportes de la economía, sociología, antropología, ciencia, política y psicología, en una propuesta de desarrollo basada en la planificación territorial de los recursos y el potencial de desarrollo (Burbano y Moreno, 2015). En esta dirección, como lo afirma Rodríguez (2015), se presenta la

endogeneidad del desarrollo local, en los planos político, tecnológico y cultural. En lo político, se precisa la capacidad de los actores locales para la toma de decisiones en materia de desarrollo; en lo económico, se expresa la facultad de reinvertir parte del excedente generado en el territorio; en lo tecnológico se hace referencia a la capacidad de innovación de los actores locales para impulsar la transformación de la estructura productiva local y; en lo cultural, se encuentra la identidad socio-territorial que favorece la creación de sinergia para promover en el territorio el cambio estructural erigido sobre las estrategias de desarrollo local.

En estos términos, se reafirma una vez más que las estrategias de desarrollo local, se formulan a partir de la visión y problemática concreta existente en el territorio, de sus características y especificidades, las cuales como resultan ampliamente compartidas por los actores locales constituyen la base para la formulación e implementación de acciones concretas que permitan el alcance de los objetivos propuestos. Como lo apuntan Lugo y Bell (2016), las bases del desarrollo local, se expresan en la práctica, a partir de un conjunto de transformaciones diversas que aportan oportunidades para el mejoramiento del bienestar social, lo cual se traduce en dimensiones físicas, intelectuales y morales que permiten el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En este contexto, cabe destacar el papel esencial que ostentan las instituciones de educación superior en la promoción del desarrollo local contribuyendo con el bienestar social, a través de las funciones docentes (formación profesional), investigativas (generación de conocimiento científico) y de vinculación con el entorno (actividades de extensión). En razón de ello, en la subsiguiente sección, se discurre sobre la articulación de las funciones universitarias y la formulación e

implementación de estrategias encauzadas hacia el desarrollo local.

3. La integración de la vinculación, investigación y docencia universitaria como estrategia para el desarrollo local.

En el marco de los procesos de desarrollo local, las instituciones universitarias contribuyen con el progreso de las sociedades por vía de la formación profesional, la investigación y las actividades de vinculación con el entorno. En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (UNESCO, 1998) se reafirma que en las sociedades del conocimiento, las universidades constituyen el núcleo central del desarrollo cultural y socioeconómico que impulsa el mejoramiento del bienestar social de los individuos, comunidades y sociedades.

Al respecto, Tünnermann y De Souza (2003) manifiestan que en la sociedad contemporánea el conocimiento se configura como el principal factor de producción, ocupando un papel central en los procesos que han fundamentado el desarrollo de las denominadas sociedades del conocimiento; en las cuales, las universidades, como instituciones formadoras de talento humano y generadoras de conocimiento científico, se consideran un actor clave para la promoción del desarrollo local.

En virtud de lo expuesto, puede afirmarse que, actualmente el desarrollo de los países más avanzados se funda en la disponibilidad del conocimiento, que se refleja en el hecho de que las ventajas comparativas de los países ya no se focalizan en los factores de producción tradicionales como la tierra, el trabajo y el capital, sino en el uso del conocimiento como factor generador de innovaciones y de invenciones.

En tal sentido, Takayanagui (2014) señala la inminente necesidad que enfrentan las universidades de adoptar modelos de gestión más pertinentes para la innovación social, así como para la

conformación de instituciones universitarias activas y dinámicas que promuevan la conformación de sociedades del conocimiento, asumiendo el compromiso de “impulsar el cambio social y económico, la democracia, la paz y la sustentabilidad para un desarrollo compartido y equitativo” (p. 559).

De La Fuente (2008) sostiene que para tal fin, se deben formular e implementar acciones dirigidas básicamente hacia: a) la inversión de recursos públicos y privados en educación, investigación y desarrollo; b) la conformación de una red de universidades de clase mundial; c) el incremento de la proporción de población económicamente activa con estudios universitarios de tercer y cuarto nivel y; d) el fomento del contexto adecuado para la atracción de estudiantes de otros países (importar conocimientos y no sólo exportarlos).

En cuanto a la transformación que el modelo de gestión tradicional empleado en las instituciones universitarias debe experimentar para adaptarse a los nuevos requerimientos y cambios gestados en las sociedades del conocimiento, Padrón (2005) expone que bajo el modelo de universidad individual (tradicional), la actividad universitaria fundamental es la docencia, precisándose el *currículum* y la formación profesional como los aspectos claves. Asimismo, la investigación se presenta como un subconjunto de la actividad docente y la formación en el campo investigativo se limita, al dictado de las cátedras de Metodología de la Investigación; mientras que la extensión o vinculación de la universidad con el entorno tiene una función aún más limitada, precisándose en algunos casos, como una especie de trabajo comunitario que no representa el verdadero fundamento de esta actividad.

Este modelo se caracteriza por los bajos niveles de articulación entre las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión. Como la actividad fundamental es la docencia, los profesores universitarios dedican la mayor

parte del tiempo a esta actividad; mientras que la investigación no se fundamenta en la conformación de líneas y programas de investigación, sino más bien se limita al desarrollo de trabajos de ascenso, elaboración de tesis de maestría y doctorado, y publicaciones de artículos y ponencias de manera individual. Asimismo, los profesores e investigadores universitarios en la mayoría de los casos realizan la docencia e investigación como actividades desconectadas, por lo que ésta última, no constituye la base que enriquece el *currículum* universitario. En cuanto a la extensión, puede afirmarse que esta actividad prácticamente no se articula ni con la docencia, ni con la investigación. Por ende, como lo apunta Padrón (2005) la investigación y la extensión universitaria, no son valoradas suficientemente dentro de este modelo de universidad.

En esta dirección, López, García y Anido (2016), a partir de un estudio realizado en la Universidad Experimental Sur del Lago “José María Semprum” (UNESUR, Venezuela), apuntan que en esta institución prevalecen las bases del modelo individualista, ya que su personal docente e investigativo no desarrolla de manera integrada las funciones universitarias, lo cual limita las acciones dirigidas hacia el desarrollo local.

En tal sentido, los autores enfatizan que las actividades de vinculación se limitan al dictado de cursos y talleres no ajustándose a las necesidades del contexto, en cuanto a detección de problemas, necesidades y formación de actores para liderar procesos de desarrollo local; además, remarcan que la investigación no se realiza sobre la base de una agenda de problemas y programas de investigación y que además, la docencia no se fundamenta en una actualización *curricular* permanente.

Como una alternativa al modelo de universidad individualista, Padrón (2005) propone el modelo de universidad colectivista, bajo el cual el *currículo* y la

docencia se incorporan dentro de un marco amplio conformado por la extensión y la investigación universitaria. En este caso, la extensión se vincula directamente con el entorno para captar y sistematizar las necesidades, en cuanto a conocimientos, tecnologías y desempeños asociados, que puedan generarse en la universidad. Estos requerimientos se transfieren, subsecuentemente, a la instancia de investigación en la cual se desarrollan programas, líneas y agendas de investigación relacionadas con diversos objetos o fenómenos de estudio, para generar el conocimiento científico y las tecnologías que apuntalen el desarrollo económico y social. Estos conocimientos y tecnologías se transportan hacia la docencia para enriquecer el *currículo* universitario y, al mismo tiempo, retornan a la extensión para satisfacer las demandas de la sociedad en este campo.

Inspirándose en las bases del modelo colectivista, López, García y Anido (2016) establecen que las universidades participan en la promoción de desarrollo local, a partir de la articulación de las funciones universitarias. El replanteamiento del modelo individualista, se precisa en función de la importancia adquirida por la extensión e investigación universitaria. Concretamente, a nivel de la extensión se procede con la detección de las necesidades del entorno (sociedad, sector productivo público y privado) en lo que refiere a conocimientos y formación profesional, lo cual aporta los fundamentos para promover el desarrollo local en sus diferentes dimensiones. Tales necesidades se configuran como los componentes para el desarrollo de proyectos de investigación en el campo del desarrollo local.

Estos productos generados en la instancia de investigación, son un aporte para el desarrollo de un *currículo* basado en competencias, cuyos contenidos se articulan con las necesidades de desarrollo local presentadas en el campo

empírico. A partir de ello, se forman profesionales competentes para producir conocimiento y liderar procesos de desarrollo construidos sobre las características y necesidades del territorio. Asimismo, el conocimiento generado en la investigación se transfiere hacia la vinculación para promover la adopción de innovaciones, como características de los procesos de desarrollo local.

Otra postura que sostiene el replanteamiento del funcionamiento tradicional de las actividades universitarias, se precisa en los argumentos de Albuquerque (2015) quien arguye que las instituciones de educación superior para desempeñar el rol de actores-promotores del desarrollo local, deben comenzar a incorporar otra posición en cuanto a la extensión universitaria (vinculación), pues con frecuencia los investigadores solamente establecen un diálogo con los agentes locales para aportar sus recomendaciones en torno a la gestión del proceso de desarrollo, las cuales en algunos casos, no se ponen en práctica, en vista de que los actores que despliegan las acciones en el campo empírico tienen una percepción distinta del problema, de las necesidades y de las potenciales soluciones.

En esta misma orientación, Costamagma y Larrea (2015) apuntan que en el marco de los procesos de desarrollo local, los investigadores universitarios, al momento de socializar el conocimiento científico construido, deben partir de la premisa de que éste no resulta un producto acabado, sino más bien, un material que se presenta para la reflexión y crítica, de manera que al integrarse desde el primer momento en los programas de desarrollo "permita a formadores, investigadores y actores crear el conocimiento desde un inicio en su contexto de aplicación. De este modo, no hay necesidad posterior de transferirlo" (p. 69).

Desde esta concepción, se introduce un cambio en el modelo de gestión empleado en los procesos de

investigación científica universitaria, pues los investigadores deben entrar en contacto con los actores locales, desde el mismo momento en que toman la decisión de abordar una línea de investigación relacionada, directamente, con el desarrollo local.

En consecuencia, los investigadores universitarios, para participar con criterios de pertinencia social en los procesos de desarrollo local, deben iniciar el proceso a través de las actividades de extensión (vinculación), las cuales permitirían detectar los problemas potenciales que presenta el territorio en cuanto a la dinámica productiva, el desarrollo institucional y la participación local de los actores en los procesos de desarrollo local. Esta problemática representa un insumo fundamental para la investigación, aportando los referentes que constituyen la base para la gestión y socialización del conocimiento científico generado en las universidades. Igualmente, a partir de la vinculación, se precisan en el campo empírico, las características y especificidades del territorio, el nivel de desarrollo alcanzado, sus recursos potenciales, entre otros, lo cual resulta primordial para la formulación de propuestas de desarrollo local.

Por consiguiente, por intermedio de las actividades de investigación se procede al desarrollo de los estudios en las líneas de investigación vinculadas con el desarrollo local, como por ejemplo: sistemas productivos, entornos innovadores, emprendimiento e innovación, desarrollo institucional, etc. Estos estudios, deben desarrollarse mediante diseños de corte cualitativo que permitan incorporar la visión de los actores locales sobre el proceso, sus percepciones, necesidades, limitaciones y problemáticas; para finalmente, a través de la extensión (vinculación), socializar en el campo empírico el conocimiento socialmente construido. De esta manera, se articulan las actividades de extensión (vinculación) e investigación, cuyos resultados deben también incorporarse en

el *currículo* universitario para enriquecer los procesos docentes que sustentan la formación profesional.

De lo expuesto se deduce que, las universidades, para incorporarse como actores en las iniciativas de desarrollo local, deben promover un replanteamiento en el desarrollo de las funciones universitarias, a fin de mejorar la calificación del capital humano; fundamentar el *currículum* por competencias como base de la formación profesional; promover el desarrollo de una enseñanza de calidad; incrementar las actividades de investigación y vinculación universitaria, así como también articular las actividades de vinculación, investigación y docencia, entre otros aspectos.

A partir de este replanteamiento, la producción de conocimiento científico constituye el eje estratégico que direccionaría las relaciones entre la universidad y el entorno en un proceso de desarrollo local. Al respecto, López, García y Anido (2016) plantean que el conocimiento científico generado en las instituciones universitarias fundamenta las iniciativas de desarrollo local, pues permite el aprovechamiento eficiente, óptimo, sostenible y sustentable de los recursos territoriales (dimensiones física y ambiental); promueve a través de la educación la formación de profesionales integrales con competencias para participar en los procesos de desarrollo local (dimensión social); fomenta la generación de innovaciones dirigidas hacia el mejoramiento de los sistemas de producción; agrega valor a los productos, mejora la calidad, (dimensión económica); fundamenta la articulación de las políticas públicas adoptadas dentro de los programas de desarrollo (dimensión política); y contribuyen con la conformación de capital social y cultural como base del desarrollo local (dimensión cultural).

De este modo, se fortalecerán las relaciones entre las instituciones universitarias y los demás actores

participantes en la política de desarrollo local, lo cual garantizaría: a) en el nivel micro, las innovaciones tecnológicas y sociales que inducen los cambios requeridos para la transformación de la estructura productiva local; b) en el nivel meso, el conocimiento y los profesionales competentes para liderar la conformación de entornos innovadores; c) en el nivel meta, la concertación de los actores locales para participar en la formulación de iniciativas de desarrollo gestadas desde el propio territorio; y d) en el nivel macro, la articulación de las políticas locales con las políticas generales, creándose el contexto idóneo para la gestión del desarrollo.

4. Conclusiones

En el marco de la globalización y las sociedades del conocimiento, se han gestado cambios trascendentes en la concepción tradicional y gestión del desarrollo. En tal sentido, las iniciativas locales se han configurado como una estrategia adecuada para la promoción del proceso, en vista de que se abarcan las diversas dimensiones de carácter social, económico, institucional, ambiental y cultural que se integran en un territorio para promover el mejoramiento del bienestar social.

En líneas generales, las estrategias de desarrollo local se fundamentan en el aprovechamiento de los recursos existentes y potenciales del territorio, la introducción de innovaciones y la actuación concertada de los actores locales en la gestión del proceso. Surge, en consecuencia, un nuevo reto para las instituciones universitarias, las cuales, como formadoras de recurso humano y generadoras de conocimiento científico, tienen un papel primordial en la gestión del desarrollo local.

No obstante, cabe acotar que el modelo tradicional de gestión de las funciones universitarias limita la incorporación de la academia como actor para el desarrollo

local, en razón de que las actividades docentes, investigativas y de vinculación se realizan de manera independiente, orientándose esencialmente a la formación profesional, así como al desarrollo de investigaciones que no se incorporan al *currículum* y cuyos resultados, en la mayoría de los casos, no se socializan para satisfacer las necesidades de la sociedad y del sector productivo.

Se requiere, en consecuencia, la adopción del modelo de universidad colectivista que sustenta la formación profesional y la gestión del conocimiento científico generado en las universidades, a partir de la articulación de las funciones de vinculación, investigación y docencia. La vinculación constituye la clave para detectar las demandas de la sociedad en cuanto al desarrollo local para el desarrollo de proyectos de investigación que apuntalen hacia la reconversión de la estructura productiva, el cambio institucional y la participación de los actores locales en la gestión del desarrollo. El conocimiento científico, generado en la instancia investigativa, se orienta finalmente tanto al enriquecimiento del *currículum* universitario como a la formación de profesionales competentes para liderar programas que permitan la satisfacción de las necesidades, la resolución de los problemas y la atención los requerimientos territoriales; empleándose de esta manera, la generación y la gestión del conocimiento para la adopción de políticas de desarrollo local.

5. Referencias

Albuquerque, F., (2015). El enfoque del desarrollo económico local. En Costamagma, P. y Pérez, S. (Comp.) *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL*. (pp.13-43) Buenos Aires: ConectaDEL. Recuperado

- de:
http://www.otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Conectaadel_web_150final.pdf
- Alburquerque, F., (2014). Evolución del desarrollo territorial: situación actual, crisis y perspectivas. *Elementos de Innovación y Estrategia*, N°6, Barcelona: Diputación de Barcelona. Recuperado de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/54057.pdf>
- Alburquerque, F., (2013). *Economía del desarrollo y desarrollo territorial*. ConectaDEL. Recuperado de: <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/03/E%C2%ADesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-3.01.pdf>
- Alburquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo.
- Alburquerque, F., Dini, M., y Pérez, R., (2008). *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alburquerque, F., (1999). *Manual del agente del desarrollo local*. Barcelona: Ediciones Sur.
- Burbano, E. y Moreno, E. (2015). El desarrollo local desde una visión prospectiva. *Revista Virtual*, N° 45, pp. 245-257. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/670/1201>
- Costamagma, P., y Larrea, M. (2015). El enfoque pedagógico y la investigación acción para el desarrollo territorial. En Costamagma, P. y Pérez, S. (Comp.) *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial*. (pp.45-72). Buenos Aires: ConectaDEL. Recuperado de: http://www.otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Conectaadel_web_150final.pdf
- De la Fuente, J. (2008). *Sociedad del conocimiento y la universidad. Educación superior y sociedad. Nueva Época*. N°13. Recuperado de: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/20/9>
- De Pablo, J. y Uribe, J. (2016). *Viveros empresariales y desarrollo local. Experiencia del sur de Europa (Andalucía, España)*. *Revista de ciencias sociales*. XXII, pp. 73-84. Recuperado de: <http://www.riberesco.org/wp-content/uploads/2016/07/ART-Viveros-y-desarrollo-local.pdf>
- López, M., García, L. y Anido, J. (2016). La investigación en la formación profesional para el desarrollo territorial. Análisis y propuesta de una nueva estructura curricular para UNESUR. *Teuken Bidikay*, N°9, pp. 87-107. Recuperado de: revistas.elpoli.edu.co/index.php/teuken/article/download/957/817
- Lugo, F. y Bell, R. (2016). El desarrollo desde un enfoque alternativo ante el escenario global. *Desarrollo Local Sostenible*, vol 24, N° (8). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/delos/24/globalizacion.html>
- Padrón, J. (2005). Investigación, universidad y sociedad. Ponencia en el *II Seminario Internacional EDUCA*. Recuperado de: <http://padron.entretemas.com.ve/lnvUnivSoc/InvestigacionUniversidadSociedad.pdf>
- Rodríguez, A. (2015). Dinámicas sectoriales y desarrollo territorial en economías locales interiores. El caso de Rivera en Uruguay. *Economía, sociedad y territorio*, N°15, pp. 217-250. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/scielo.ph>

- p?script=sci_arttext&pid=S1405-84212015000100009
- Takayanagui, A. (2014). La universidad en la sociedad del conocimiento: hacia un modelo de producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 19(3), 549-559. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v19n3/02.pdf>
- Tünnermann, C. y De Souza, M. (2003). *Desafíos de la universidad en la sociedad del conocimiento. Cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. Francia: París. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/dt/esp/casas.pdf>
- UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación en el siglo XXI. Visión y acción*. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Vázquez, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *Eure (Santiago)*, 26(79), 47-65. .
- Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612009000200001
- Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, N°11, pp.183-210. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- Vázquez, A. (2009a). Desarrollo local, una estrategia en tiempos de crisis. *Universitas Forum*, volumen 1, N°2, pp.1-11. Recuperado de: <http://www.foromundialadel.org/experiencias/doc/Desarrollo%20Local.%20estrategia%20en%20tiempos%20de%20crisis.pdf>
- Vázquez, A. (2009b). Una salida territorial a la crisis. Lecciones de la experiencia Latinoamericana. *EURE (Santiago)*, 35(105), pp. 5-22. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612009000200001